

I N F O R M E D E L C O M I S A R I O
* * * * *

Señor
GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
"PROMOCIONES URBANISTICAS S.A"
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al Ejercicio Económico del año 1983 de PROMOCIONES URBANISTICAS S.A. "PROURBANA"

Del estudio de la Contabilidad y Comprobantes del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación de los Saldos de las diferentes cuentas, que han servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprenden que todas las cuentas están debida y correctamente manejadas, por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a Ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la Contabilidad en General.

Atentamente.,

Eduardo A. Sanguinetti
COMISARIO.

Guayaquil, Abril 10 de 1984.



ABR 18 1984

Myrian Rosendo García
Registrador de Sociedades 2